

go, nos llama la atención que se nos ofrezca en primer lugar una antología de textos sobre Moralidad y religión.

La segunda parte recoge algunos textos que reflejan la investigación científica sobre la orientación sexual y considera las posibles implicaciones éticas de esa investigación.

La parte tercera evoca algunas manifestaciones históricas de la homosexualidad en un intento por responder a la pregunta: ¿Qué significa ser «gay», lesbiana o bisexual?

Finalmente, la cuarta parte se asoma a algunos debates públicos sobre el estatus de la homosexualidad, como la cuestión de la igualdad de derechos, la posibilidad de reconocer los matrimonios entre personas «gays», las oportunidades para alistarse en el ejército, la eventual justificación de las manifestaciones homosexuales.

El autor-editor pretende haber recogido los mejores artículos disponibles sobre cada tema, sin excluir sino más bien procurando en muchas ocasiones la posibilidad de un debate entre ellos, como ocurre en la primera parte y también en la última.

Él mismo abre la obra con una abierta defensa de las relaciones homosexuales, a base de negar tres grupos de objeciones habituales: que tales relaciones son antinaturales, que son peligrosas y que violan la enseñanza bíblica. Cada uno de sus argumentos sobre estas tres alegaciones daría pie para una larga discusión sobre ética o teología moral fundamental. Especialmente la tercera, ante la cual el autor parece afirmar que, ante la enseñanza bíblica, «tenemos que prestar atención a las diferencias culturales, moralmente relevantes, entre los tiempos bíblicos y el día de hoy» (p. 14). El paralelismo que trata de establecer entre el juicio bíblico sobre la homosexualidad, la esclavitud y la usura parece inadecuado si uno está dispuesto a establecer una mínima distinción entre algo parecido al «derecho natural» y el derecho positivo. De todas formas, el autor es suficientemente coherente con su propósito como para incluir a continuación una réplica del profesor David Bradshaw a su propio ensayo.

La alusión al «derecho natural» no es aquí ociosa, puesto que la obra incluye un conocido artículo de John Finnis, profesor de filosofía del Derecho en Oxford y uno de los más prestigiosos defensores de la «ley natural», que es frecuentemente citado cuando se trata de establecer la existencia de ciertos «bienes básicos», intrínsecamente dignos de ser apetecidos humanamente, como ocurre, precisamente con el matrimonio heterosexual. Desde este punto de vista, la homosexualidad supone una conducta no-razonable, equivocada y antinatural, precisamente por el reduccionismo antropológico que implica. Por supuesto, la obra incluye una respuesta a los argumentos de Finnis y otros «iusnaturalistas», como Grisez, George o Bradley, redactada expresamente por Andrew Koppelman, profesor de Derecho en la Northwestern University.

Igualmente interesante es el debate que se establece, por una parte, entre el sacerdote católico, teólogo y psicólogo Daniel Helminiak, para el

cual la pretendida condena paulina de la homosexualidad no resiste una lectura histórico-crítica, y por otra, el biblista Thomas E. Schmidt, quien cuestiona esa interpretación «revisionista» del texto paulino, apelando a la comprensión del matrimonio basada en el proyecto creador de Dios, que recorre toda la Biblia.

El mismo compilador invita al lector a acercarse a cada artículo seleccionado para este volumen con un ojo crítico y una mentalidad abierta, puesto que la colección de estudios de ninguna manera ofrece todas las perspectivas posibles.

J.-R. Flecha

D. Gauthier, *Egoísmo, moralidad y sociedad liberal*. Pensamiento contemporáneo, 54 (Barcelona: Paidós 1998) 185 pp.

Con su obra *La moral por acuerdo* (1986), David Gauthier, profesor de Filosofía en la Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania (USA), se convirtió en un punto de referencia del neocontractualismo liberal contemporáneo. Con su otra obra, *La lógica del Leviatán* (1969), había abierto ya un camino nuevo en la interpretación del contractualismo de Hobbes, redimiéndolo de la acusación de promotor del poder estatal absoluto para devolverlo al ámbito del contractualismo liberal, de donde han intentado arrancarlo.

El autor defiende en esta obra un pensamiento propio y realmente interpelante. Como acertadamente señala en la introducción el profesor Pedro Francés, «frente a Nozick y Dworkin, Gauthier defiende un fundamento contractual, no 'natural' de los derechos e instituciones sociales; frente a Rawls, está convencido de la posibilidad de construir un verdadero contractualismo ético (y no meramente político); frente a Habermas, cree que los elementos para esa construcción pueden ser extraídos de los recursos de la racionalidad individual en su uso estratégico (sin necesidad de recurrir al uso comunicativo de la racionalidad)» (p. 11).

Para este volumen, el autor canadiense ha seleccionado cuatro de sus ensayos anteriores que intentan acercar al lector su comprensión del contractualismo y de la deliberación racional.

En el primero de estos estudios, titulado «Justicia y dotación natural: Hacia una crítica del marco ideológico de Rawls», Gauthier nos asegura que la argumentación de Rawls nos permite ver que el intento de reconciliar moralidad y racionalidad conduce a una crítica de la racionalidad práctica (p. 65).

En diálogo con G. E. Moore y B. Medlin, en el segundo trabajo, titulado «El egoísta incompleto», el autor concluye afirmando que el ser humano egoísta, precisamente por serlo y para poder serlo en plenitud y con toda coherencia, debe convertirse en un cooperador de la sociedad y aceptar la moralidad (p. 117).

El tercer ensayo, que lleva por título «Asegurar y amenazar», ha sido varias veces revisado por el autor. Contra lo que pudiera parecer, no se refiere a la moralidad de la promesa, sino a la racionalidad del «asegurar», que es más que expresar una simple intención, pero menos que formular una promesa. Según el autor para que nuestra vida pueda funcionar lo mejor posible, necesitamos ejercer un control sobre nuestras elecciones futuras que nos permita dar a los demás *seguridades* y, en algunas ocasiones, también plantear *amenazas* (p. 159).

El cuarto ensayo, «Contractualismo político», concluye que «lo único que importa es lo que una sociedad contractualista hace por sus miembros individuales. Sólo las oportunidades que les da justifican las obligaciones que inevitablemente impone» (185).

De hecho, en cuanto filósofo político, Gauthier viene a considerar contractualmente justificada una sociedad civil liberal, cuyas instituciones principales se articulasen en torno a la participación política y el mercado.

J.-R. Flecha

*A. del Vigo, Cambistas, mercaderes y banqueros en el Siglo de Oro español* (Madrid: BAC 1997) 498 pp.

Abelardo del Vigo, profesor de la Facultad de Teología de Burgos, es conocido por sus frecuentes publicaciones en el campo de la ética económica. La aparición de este libro llega en un momento de gran madurez intelectual y humana del autor, doctor en teología moral, licenciado en Sociología y en posesión de un largo historial académico en las aulas de Salamanca, Roma y Munich.

Asimismo, nos encontramos ante una obra oportuna en el tiempo y en la temática. En cuanto a la oportunidad histórica, sale a la luz en un momento en el que comenzamos a celebrar diversos centenarios (concretamente, el quinto) de los personas que él estudia y analiza. En cuanto a la materia tratada es importante por su relación con la experiencia que la sociedad de hoy vive, por la aparición de la unión monetaria europea y por la tensión existente en el mundo de las finanzas, de las operaciones bursátiles y de la omnipresencia del dinero.

La planetarización de las relaciones económicas y sociales del momento actual encuentra una referencia fundamental en la universalización de los problemas de la época, en la que el autor sitúa su reflexión: el Siglo de Oro español que, según el autor, va desde 1490 con Juan Lorenzo de Celaya hasta 1620, en que recuerda a Miguel Bartolomé Salón. Cuestiones como el valor del dinero, la licitud del interés, la inflación, las políticas sociales, etc., encuentran un eco especial en preocupaciones de aquella época, como la usura, la creación de los llamados «Montes de Piedad» o «Casas de Misericordia», la transacción del dinero, etc. (ver los vocablos de la época en pp. 200-204).

La obra, como el autor señala en el prólogo (xx-xxiv), está estructurada en tres partes. La primera trata de la doctrina moral de los cambios y la personalidad de los moralistas y tratadistas del tema en el ámbito político, ideológico y económico de la época. En esta parte puede verse la positiva relación existente entre el conocimiento de la realidad de los autores y la enseñanza moral y teológica que aparece en las sumas morales nacidas de la Escolástica y de la recuperada reflexión «tomasiana».

En la segunda parte, el autor presenta una breve referencia histórica y biográfica de los autores que han sido objeto de estudio. Los localiza en su ambiente provincial, local —muchas en relación directa con algún lugar mercantil— y afiliación religiosa, situándolos con ello dentro de una escuela teológica concreta. La lectura de estas biografías da a conocer que gran parte de los autores pertenecen a la Universidad de Salamanca, a la de Alcalá y a los centros de Burgos y Valladolid, sin olvidar la procedencia valenciana y sevillana.

La última parte es la que posee un contenido y desarrollo éticos más exhaustivos. Él mismo dice: «En esta última parte de mi obra expongo los presupuestos fundamentales de la doctrina moral de los cambios. A continuación, después de definir las distintas clases de cambio, me ocupo de las condiciones de éste como acto moral; en un segundo momento explico los criterios a tener en cuenta en la formación del precio de los cambios, así como los factores determinantes del justo precio de los mismos y las causas que alteran ese justo precio y, por ende, la justa ganancia del cambista; termino enumerando y valorando los elementos que perturban el libre mercado de los cambios». El autor finaliza su estudio haciendo algunas consideraciones y reflexiones sobre la ética de los bancos y de los banqueros.

El título de la obra es tan sugestivo que desde el primer momento apenas es necesario hacer esfuerzo para iniciar su lectura. El contenido del libro recoge tanto la reflexión y el comportamiento sobre los cambios, bancos y mercados como la labor de sus protagonistas, es decir, de cambistas, mercaderes y banqueros. De todos modos es cómodo introducirse en el estudio de la obra por su lectura fácil y a la vez científica.

Pero es justo dejar constancia de lo que es más importante en el análisis y en la enseñanza de esta obra: se trata de los principios éticos que están en la raíz de los problemas que analiza. Si Juan Pablo II se refiere con frecuencia en su doctrina social a la primacía del trabajo (del hombre) sobre el capital y del ser sobre el tener, el autor descubre que la enseñanza de la época coloca *al hombre por encima de las cosas y del dinero* (167). Puede verse con qué claridad aparece esta valoración positiva de la persona en la diferencia de pareceres de los autores al hablar del «cambio local, por letras» (356-365): «el servicio prestado en la transferencia virtual del dinero, unido a la distancia, a la pericia y a los gastos realizados, es estimable en precio» (365). Detrás de este servicio está la persona humana.

El objetivo que los moralistas españoles pretenden al acercarse a la realidad económica es variado pero confluyente en su finalidad ética. No es

tanto económico, aunque conozcan bien la economía del momento por su cercanía a la realidad social, cuanto moral en cuanto *en ningún momento intentan hacer economía sino moral*, recordando o formulando aquellos principios necesarios para regular la vida económica, la praxis cambiaria, el comportamiento de los banqueros y hombres de negocios y orientar a los confesores, juristas y hombres de gobierno en estas lides. En este sentido, la obra pertenece al campo de la teología práctica, que ayuda a la configuración de la identidad de la comunidad y de la vida eclesial de la época.

Es significativo ver la búsqueda del «justo medio» como valoración de la licitud de las ganancias (483). Con claridad el autor presenta el juicio de los moralistas de la época para quienes no existe dificultad en afirmar la licitud de cobrar precio o exigir un interés por los gajes de su oficio. La discusión y discrepancia entre ellos gira en torno al porcentaje de interés que pueden exigir. En la discusión sobre el 5 o el 6 por millar la mayoría de los autores busca el justo medio (471 ss.).

Otra cuestión central, recogida por nuestro autor, es la función social del dinero y el lucro como medio en servicio de la persona y de la comunidad. Así se expresa al hablar de «los cambios fuera de la ciudad»: «Tales cambios, por el contrario, son lícitos para Mercado, hablando en términos absolutos, y por consiguiente puede percibirse un interés en ellos, siempre y cuando sean verdaderos, voluntarios y moderados en el interés» (375) (431). De forma especial puede verse en el capítulo dedicado a los «factores determinantes del justo precio de los cambios» (294-310). El lector puede ver este mismo tema en mi trabajo «Tomás de Mercado y el estudio sistemático de la ética de empresa» en revista *Eben* (Barcelona 1995) 3-10.

Sobresale en la ética del siglo xvi la búsqueda del bien común frente al bien particular. En este ámbito el autor sitúa el pensamiento de diversos autores entre los que sobresale Domingo de Soto al justificar la creación de los créditos de los bancos y su licitud en cuanto que entiende que «el oficio de banquero, además de bueno por naturaleza, es útil a la sociedad e implica el riesgo a veces de equivocarse en las operaciones de contabilidad» (461).

La competencia es contemplada como reguladora de la economía y no como principio absoluto. Esto es claro en varios textos y autores al manifestar que hay que confiar la determinación del interés en el cambio a la presión o coyuntura del mercado y a la libre concurrencia sometida a la común estimación (391). En este sentido, nuestro autor sabe escoger y presentar con acierto a la autoridad en su función reguladora de las actividades de los cambios y de los precios.

Es importante señalar la referencia continua a la realidad por parte de los autores de esta época. La lectura del libro nos ayuda a conocer la conexión existente entre el moralista y la vida real. Su presencia y conocimiento de los mercados y de la realidad económica nos hacen pensar que los moralistas hacen un juicio moral no sólo basado en unos principios teológicos válidos sino también prácticos por su afán de educar y de orientar la vida real y a aquellas personas que tienen un contacto directo con la realidad de los mercados y mercaderes.

La referencia continua que hace nuestro autor a las cuestiones planteadas en el siglo XVI *están presentadas en relación con las actuales*. El autor del libro, Abelardo del Vigo, está convencido de que gran parte de la problemática de la época sirve para dar un juicio ético a los problemas económicos actuales. Estoy de acuerdo con él en afirmar que cuestiones como el valor y el precio del dinero, la necesidad de unos factores públicos y antropológicos que determinen el justo precio, el diverso valor de la moneda atendiendo a las circunstancias, la existencia de muchos elementos perturbadores del libre mercado, y otras muchas tienen una gran actualidad y en gran medida será necesario acudir al pensamiento de estos analistas para dar respuesta a los problemas económicos modernos.

El lector tiene en sus manos una obra no sólo útil sino también imprescindible para conocer la vida, las razones y la ética del comportamiento económico y social del siglo XVI. Pero además con esta lectura tiene la oportunidad de intuir e incluso llegar a dar razones y soluciones precisas a muchos de los comportamientos económicos interplanetarios y locales de la vida económica actual. Es una obra de consulta imprescindible para los estudiantes de la moral económica.

Es verdad que una obra no puede abarcar todas los niveles del pensamiento de una época. Nos hubiera gustado que en ésta se hubiera acercado a ver con mayor exactitud los orígenes renacentistas españoles del Siglo de Oro español, es decir, haber localizado los problemas en su origen del siglo XV, que va desde el Concilio de Basilea hasta la época que el autor estudia. Quizás ésta sea una tarea que el mismo autor u otros tengamos que emprender. De todos modos, damos la bienvenida a la aparición de esta obra por su oportunidad, contenido y el método de trabajo.

Ángel Galindo García

D. Capone, *La proposta morale di Sant'Alfonso Sviluppo e Attualità* (Roma: Editiones Academiae Alphonsonianae 1997) 356 pp.

Este libro en manos del lector le ayudará a orientar su mirada hacia tres horizontes interrelacionados: san Alfonso María de Ligorio, el profesor Domenico Capone (autor) y el contenido de la obra. Los dos primeros quedan fotografiados en el tercero.

Si con motivo del centenario de la muerte de san Alfonso fueron innumerables las obras que aparecieron a la luz sobre el doctor de la Iglesia y patrón de los moralistas y de los confesores (1696-1787), con ocasión de la conmemoración del centenario de su nacimiento, no están siendo menos los estudios que llegan a nuestras bibliotecas.

Al final de este siglo, lleno de grandes y mortíferas guerras pero preñado de profundos cambios en el mundo del progreso y de la convivencia de

los hombres, con un movimiento revulsivo en el campo de la ética y en la vida de la Iglesia, en el amanecer del tercer milenio, el recuerdo de san Alfonso María de Liguori y de su enseñanza se puede convertir en llamada a una nueva renovación interior de cara a la praxis de la nueva evangelización, nutrida de una sincera conversión a nivel personal, comunitario y social ( cf. Juan Pablo II, *Carta Apostólica*, 1-2, 27 de septiembre de 1996, p. 5).

San Alfonso, en el siglo de las luces, había hecho frente a los grandes cambios que se avecinaban en su Europa contemporánea. Entre los laxistas y los jansenistas había sabido escoger el camino medio como consecuencia de una gran delicadeza de espíritu, obediencia a la Iglesia y prudencia pastoral. Su moral había sabido elegir el camino que llevara al hombre hacia el camino de la santidad y de su propia perfección sin necesidad de forzar su libertad. ¿Acaso no se necesita este estilo para ir creando una sociedad y un pensamiento unificado que busque el equilibrio y la pluralidad dentro de la diversidad y en el que la libertad y la creatividad puedan fluir por el cauce de la vida solidaria?

La Iglesia, la reflexión teológica y la misma sociedad precisan hoy de un hombre que, recopilando todo el pensar y sentir de los hombres de hoy, sea capaz de integrar las diversas opciones que parapeten de una vez por todas la tensión creada por la lucha por el poder, el ser y el tener a que nos tienen acostumbrados los hombres de hoy. Para ello será preciso recuperar los valores de la conciencia, de la ley y de la caridad como caminos para elegir lo más probable en la vida de los humanos. De todo esto tratará este libro.

En cuanto al autor de esta obra, el redentorista Domenico Capone, ha sido uno de los que durante este siglo ha conocido y ha dado a conocer el pensamiento de san Alfonso de forma más profunda, tanto en sus estudios y enseñanzas como en la creación de instituciones al servicio de la extensión de la enseñanza de san Alfonso y de la moral, especialmente por su presencia en el nacimiento y desarrollo de la Academia Alfonsiana, uno de los lugares universitarios y teológicos que más han influido en la actualización de la moral católica en este siglo. Este libro recoge alguno de sus ensayos más significativos y se propone como estímulo para una conciencia profunda de la moral alfonsiana, proyectando las intuiciones más importantes de san Alfonso al momento y contexto actuales.

Este autor, con sus numerosos trabajos, se da a conocer como un investigador nítido, que sabe combinar la crítica con la sensibilidad humana hacia los valores más importantes de las temas morales que trata. Su teología y su meditación atienden a la Palabra y a las grandes tradiciones de la Iglesia y escucha atentamente las esperanzas y la fragilidad del pueblo, especialmente de los más abandonados (p. 6).

La obra aparece después de su muerte. Los editores, Silvio Botero Giraldo y Sabatino Majorano, han escogido varios de sus escritos ya publicados en otras revistas y alguno inédito. Está dividida en dos partes, con siete temas morales de gran relevancia:

La primera parte, «Desarrollo de la propuesta alfonsiana», incluye «Disertaciones y notas de san Alfonso sobre la probabilidad y la conciencia desde 1748 hasta 1763», «Las disertaciones y notas de san Alfonso sobre la probabilidad y la conciencia desde 1764 hasta 1769», y «Disertaciones y notas de san Alfonso sobre la probabilidad y la conciencia desde 1769 hasta 1777».

Como resumen de esta primera parte, síntesis y actualización de la enseñanza de san Alfonso, se puede decir que la teología del santo no se limita a sus obras casuísticas entorno al Decálogo, sino que se debe comprender en relación con su vasta producción ascético-mística, como he dejado dicho en mi tesis sobre la Opción Fundamental. Se puede seguir pensando que san Alfonso no concebía al confesor como un simple juez sino como médico de la persona y como padre o maestro espiritual que introduce y orienta en la virtud hacia la santificación.

La segunda parte, «Actualidad de la propuesta moral alfonsiana», se distingue por los tratados sobre «La ley, la conciencia, la persona en los moralistas y en san Alfonso. La gran controversia en los siglos xvi, xvii, xviii y hoy», «La tarea del confesor, tarea de caridad en Cristo. Reflexiones pastorales, con san Alfonso María de Liguorio», «Santo Tomás y san Alfonso en teología moral» y «Alguna nota sobre la conciencia moral según los tomistas, santo Tomás y san Alfonso».

Recogiendo unas palabras de Juan Pablo II, referidas a san Alfonso, podremos decir con el autor de esta obra que «San Alfonso ha sido esencialmente un Maestro de la verdad, cualificado y seguro», en torno a su pensamiento se han formado grandes hombres como san Juan María Vianney, ejemplo y modelo de párrocos, sacerdotes, teólogos comprometidos en el campo del ministerio.

El lector tiene ante sí una obra que recoge lo más genuino de la moral del patrono de los moralistas. Hay que leerla en el ámbito de estudio de un autor del siglo xviii, que tiene algo que enseñarnos a los teólogos y eclesiásticos del siglo xx. Es una obra-síntesis que servirá para que los estudiantes de teología recuerden los fundamentos de la moral cristiana especialmente en su relación con la espiritualidad. La lectura de esta obra nos ha recordado muchas de las aportaciones del *Nuevo Catecismo* de la Iglesia Católica y de las sugerencias de la encíclica *Veritatis Splendor*, así como la vuelta a una moral de virtudes que, caminando hacia la perfección, no olvide, como el gran moralista del siglo xx, Bernard Haring, ha puesto de manifiesto que la llamada a la santidad no es exclusiva de religiosos y sacerdotes sino que todos por exigencia bautismal estamos llamados a la santidad.

Ángel Galindo García

G. Fessard, *Le Mystère de la Société. Recherches sur le sens de l'histoire* (Bruxeles: Culture et vérité 1997) 645 pp.

G. Fessard nace en 1897 y su primera experiencia religiosa, básica para comprender su pensamiento, se desarrolla con la entrada en el noviciado de los jesuitas en 1913. Pronto entablará contacto con los escritos y el pensamiento de M. Blondel para terminar acercándose a la comprensión teológica del que después sería cardenal H. de Lubac.

Esta obra, *Le Mystère de la Société*, supone la coronación de la filosofía cristiana de la historia y de la sociedad de G. Fessard iniciada en su primera obra *Pax nostra*, escrita en 1936 junto a la obra *Autorité et bien commun*. Es el segundo de los dos núcleos esenciales del método de dirección de conciencia, tanto social como individual, que Gaston Fessard se ha propuesto elaborar a lo largo de medio siglo. El otro polo tiene una relación estrecha con la dialéctica de los ejercicios ignacianos.

Para él, toda la cuestión humana, especulativa o práctica, «debe ser abordada y tratada en la perspectiva de una dirección de conciencia y, por consiguiente, no puede ser resuelta nada más que por los principios que provienen de la vía propiamente espiritual del cristianismo» (p. 8). A conseguir este objetivo se dedica precisamente la presente obra.

Tres dialécticas humanas: hombre-mujer, amo-esclavo, pagano-judío constituyen el fondo de la obra y forman las líneas de la ontología histórica que desde Hegel, Marx y Kierkegaard, sin olvidar el desarrollo de todas las ciencias humanas, han de ser descalificadas y comprendidas como «medio». Si se entienden bien, para analizar todos los problemas políticos, económicos y sociales han de ser aceptados en función de diversos niveles (natural, humano, sobrenatural) de lo histórico y puestos en relación con la «dialéctica» del acto libre, tematizado por los ejercicios espirituales ignacianos. Éstos serán así el camino de la universalización del método de discernimiento y de decisión en la actualidad histórica.

El discernimiento espiritual, individual o comunitario puede hacerse respecto a una persona o a un colectivo, o situarse en el ámbito individual o en el colectivo. Esta obra contiene el fundamento filosófico de los análisis que han sido utilizados por el autor para presentar el plan de «actualidad histórica» en el discernimiento espiritual de las grandes «religiones seculares» del siglo actual: el liberalismo, el nazismo y el comunismo. Por esto será importante tener en cuenta este análisis para comprender la condena en bloque por León XIII del liberalismo y del colectivismo y la que posteriormente, en 1949, el Santo Oficio hará del comunismo y Pío XII del nazismo.

En la introducción a la primera parte (pp. 139-145), el autor resume el contenido del trabajo que ha de girar en torno al nacimiento y desarrollo de las concepciones totalitarias del mundo en la Europa liberal durante el siglo xx. Valiéndose de las referencias al mundo clásico (p. 139), y con la ayuda de la reflexión de G. Marcel (p. 141), señala la importancia e influencia que las «grandes religiones seculares» han tenido en la humanidad

europaea. En este sentido podemos afirmar que la obra de G. Fessard nos ayuda a comprender el camino de desdogmatización de las grandes concepciones que se extenderá en Europa y en el mundo a partir de la década del progreso y de la crisis social (1960-1970).

El Misterio de la Sociedad se desarrolla paralelamente a la dialéctica hegeliana del amo y del esclavo y a una dialéctica complementaria, anterior y superior en el origen del ser humano: la del hombre, la de la mujer y la del hijo, fruto y objeto de su amor. G. Fessard pone al descubierto el valor decisivo de la dialéctica del pagano y del judío, que funda y sintetiza sobre el plano de la historia religiosa de la humanidad, las dialécticas hombre-mujer y amo-esclavo.

La presente obra, después de una presentación de la vida y del pensamiento de G. Fessard elaborada por Michel Sales (pp. 7-133), incluye varios manuscritos inéditos de nuestro autor. Está compuesta de tres partes con ocho capítulos, a los que se añaden cinco apéndices y algunas variantes significativas.

La aproximación al pensamiento de G. Fessard, hecha por M. Sales, llega a la conclusión que el «Misterio de la Sociedad» debería desembocar en una filosofía de la historia y de la sociedad que, más allá de los desastres producidos por el liberalismo, el comunismo y el nazismo o nacional-socialismo, integraría cada una de las concepciones que incluyen una verdad parcial para orientar a los hombres hacia una unidad real.

La primera parte trata de los frutos del liberalismo: la división histórica moral del hombre y del mundo. Para ello, el primer capítulo analiza el origen común del comunismo y del nacional-socialismo en el marco de la dialéctica del amo y esclavo, sacando a la luz su verdad y su poder de seducción (p. 149). Como es de rigor, K. Marx y Hegel aparecen en el frontis de su reflexión. El autor no puede olvidar la contradicción inmanente del nazismo y del comunismo. Para ello vuelve a la obra hegeliana de la *Filosofía del Espíritu* y a la sustitución de la ambigüedad que K. Marx hace del individuo universal» por la humanidad real, es decir, dando importancia a los fenómenos propiamente históricos.

La segunda parte trata de hacer un ensayo de conciliación antropológica entre el liberalismo, el comunismo y el nazismo gracias a la dialéctica del hombre y de la mujer. Desde el misterio de la relación hombre y mujer plasma el significado de la lucha amorosa, como reflejo de la de amo-esclavo, para llegar al reconocimiento del amor visto de forma dialéctica. En definitiva, quiere presentarnos mediante esta dimensión antropológica la disyunción existente entre la política y la economía (p. 203). El autor, encerrado en el análisis hegeliano y en su propio análisis, no llega a preguntarse si la razón de esta disyunción está en el mismo pensamiento hegeliano o en la razón antropológica del hombre como «ser político» y «ser económico». Describe esta misma dialéctica con la imagen de la familia en sus dimensiones, realidad social padres-hijos, de paternidad y fraternidad como categorías del ser social. G. Fessard depende en esto excesivamente del pensamiento de Hegel y de los sociólogos al tratar de los

roles y de la trinidad familiar. Esta imagen familiar se convierte en modelo para las relaciones nacionales (p. 319 ss.) en el campo de la educación, el lenguaje y la convivencia. Asimismo, junto a la familia presenta otra imagen, amo-esclavo, como síntoma de la relación nación y pueblo o Estado y ciudadanos en las democracias liberales (p. 354). El gran valor de la obra de nuestro autor radica en presentar la fraternidad como solución de los problemas de la disyunción entre política y economía (pp. 260-266). El valor del amor universal se transforma en fraternidad como vehículo y mediación de la sociedad civil y religiosa. Según esto, presenta la fraternidad como complemento y lazo de unión de las ofertas antropológicas y sociales de la libertad y de la igualdad.

En la tercera parte reflexiona sobre el problema antropológico y teológico del fundamento universal concreto de la fraternidad humana. Para ello es importante darse cuenta que la fraternidad nacional es un paso para llegar a la fraternidad humana. Esto lleva consigo la extensión del liberalismo y la ruina del nazismo y del comunismo, y la presentación de la dialéctica cristiana del judío y del pagano constituye el futuro religioso del hombre tanto en su dimensión individual como social. Los temas más significativos son: la fraternidad y el racionalismo, la disociación de lo político, la disociación de la economía, el espíritu nacional, el culto de la razón y del espíritu absoluto, la idea de un origen racional de la humanidad, la generosidad internacional.

La obra queda cerrada con varios apéndices y alguna variante. Los primeros tienen como título «La constitución del signo», «Simbolizando el signo simbolizado», «El hombre y sus muertes», «La vocación suspendida» y «La fuerza de la justicia». En cuanto a las segundas, tratan de «La dialéctica Hombre-Mujer entre Dios e Israel» y «En favor de la fraternidad de los pueblos por una confianza mutua». Al final todo queda concluido con la presentación que hace uno de los mejores especialistas de la obra de G. Fessard, Michel Sales, sobre la justificación y origen de la configuración del manuscrito de esta obra, *Mystère de la Société*.

Estamos, pues, ante una obra básica para conocer la relación teología y filosofía dentro de este mundo de pensamiento y para comprender la relación espiritualidad y vida social en el campo de la necesidad de un compromiso del hombre entero. Para ello el lector se encontrará con el camino de la decisión de conciencia, necesaria tanto para realizar una opción social como individual.

Ángel Galindo García